5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO I.---NÚM. 16 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — DOMINGO 9 DE ABRIL DE 1893

EL NOTICIERO SEVILLANO

publica dos ediciones diarias: una á las ocho de la noche para la venta pública y otra que se cierra á la madrugada, para los suscritores de Sevilla y correos de la región andaluza.

D. MANUEL RUIZ ZORRILLA

Todas las miradas de cuantos de política se ocupan se dirigen ahora á París; allí se destaca estos dias con mayor relieve que de ordinario la figura del jefe de los republicanos progresistas españoles, con motivo del banquete celebrado en conmemoración de recientes triunfos electorales.

En él ha pronunciado el Sr. Ruiz Zorrilla un discurso del cual ha publicado anoche EL NOTICIERO SEVILLANO un extracto.

El Imparcial y otros periódicos monárquicos censuran las declaraciones hechas en su discurso y llegan hasta motejarle de falta de patriotismo y de desconocimiento de las corrientes que en España predominan.

Tal vez en esto último haya algo de cierto pues diez y ocho años no transcurren en vano, y durante ellos, y en estos tiempos de progreso febril, varian mucho las circunstancias, los hombres políticos y hasta los pueblos.

Puede ocurrir tambien que las vivezas de carácter, el acaloramiento del momento le hayan hecho decir en su discurso palabras que interpretarán según el gusto propio sus adversarios políticos, pero de esto á suponer falta de patriotismo en el emigrado español hay un límite que el Sr. Ruiz Zorrilla no ha traspasado ni lo rebasará nunca.

Tiene energías para defender sus ideales; es en ellos un fanático más bien que un político, y mereciera el triunfo de sus ideales si la tenacidad y la constancia fuesen medios eficaces para el logro de las aspiraciones humanas.

De los ataques de la prensa monárquica y sobre todo de la calidad de los cargos se defenderá y justificará cual deba, y entonces es cuando imparcialmente podrá apreciarse lo ocurrido en el banquete de París.

Ciertos recursos extremados, determinadas exageraciones atribuidas y que harian desmerecer aun entre los mismos republicanos el concepto de la política zorrillista, no creemos debieran ser usados nunca.

Meditando sobre esto, pensando que los procedimientos enérgicos deben usarse para robustecer lo implantado, pero no para hacer conquistas del ideal en estos tiempos de libertades amplias, recordamos una entrevista que hace algunos meses tuvimos con el personaje en cuestión.

Con nuestra ingénua franqueza le dijimos que á nuestro juicio, acaso erróneo, pero sí desapasionado, grandes energías y medios coercitivos poderosos se necesitaban para evitar que el dia del triunfo, si éste llegase, se reprodujesen los acontecimientos tristísimos que precedieron á la caida de la república, y nos contestó súbitamente el Sr. Ruiz Zorrilla estas ó parecidas frases:—"Sí señor, si algun dia me encargo del poder, he de entrar en forma casi dictatorial y secundado por el ejército y por todos los amantes del sosiego público.

No he olvidado ni olvidar puedo, que elementos díscolos y perturbadores apresuraron los acontecimientos y prepararon la Restauración.

Entonces desconocia á ciertos elementos, hoy con el convencimiento que da una triste experiencia, si logro que triunfen mis ideales salvaré la república ametrallando á cuantos llamándose republicanos intenten infundir la alarma en los ánimos y socavar los cimientos sobre que descansa la sociedad.„

En este órden de ideas extendiose el señor Ruiz Zorrilla, demostrándonos que podrá ser un fanático, un idealista, un iluso, pero que en su pecho se mantiene vivo el amor á España.

LAS CAPITANÍAS GENERALES

Un diario oficioso, en el cual publican los ministros aquello que les conviene decir, publica las siguientes líneas, que no dejan de tener miga.

"El general Lopez Dominguez, hablando con algunos periodistas y diputados acerca de la reforma territorial militar, ha dicho:

„Yo entiendo que he llevado á cabo una obra patriótica, aun contra mi deseo y contra mis intereses, pues lo que á mí me agradaría es tener un presupuesto muy amplio para poder poner sobre las armas doble número de soldados y dar una capitanía general á cada provincia.

„Esto no puede ser, y por consiguiente he hecho lo que he creido más justo y conveniente á los intereses del país y del ejército, sin que esto quiera decir que estoy enamorado de mi obra.

„No, nada de eso: si viene otro que me convenza de que se puede hacer de otro modo, mejor y más barato, no solo aceptaré su plan sino que le daré mi aplauso.

„Pero me han de convencer, y para eso venimos á las Córtes, para dilucidar la cuestión.

„Entre tanto, no he de hacer caso de telegramas más ó menos vivos, ni de *interviews* más ó menos exactas.

„Que me convenzan de que hay quien lo hace mejor por menos dinero y me iré á mi casa, no solo satisfecho, sino contento.„

Si el actual ministro de la Guerra quiere convencerse del error en que vive, no es necesario esperar que se discuta el asunto en las Córtes.

Abra un concurso entre los alumnos de la Academia general militar ofreciendo una cruz sencilla al que mejor informe y más técnicamente se exprese y recibirá á las veinticuatro horas la solución al conflicto.

Ni una sola memoria, á menos que fuese estipulado antes el premio del desatino, abogaría en favor de la suspensión de la capitanía general de Sevilla.

DOCUMENTOS CURIOSOS

El Nuevo Heraldo se dedica á exhumar documentos curiosos, y entre los que ha publicados figurtan los dos siguientes cuentos maravillosos del Sr. Martos, que consideramos de tanta actualidad en los tiempos que corren como cuando fueron referidos en el Parlamento por aquel grandilocuente tribuno.

Helos aquí:

"El Sr. Estéban Collantes, cuando increpaba á los revolucionarios de Setiembre de no saber gobernar sino con procedimientos moderados, tenia razón contra el Sr. Sagasta, porque el Sr. Sagasta se hace la ilusión de que con que mande S. S. y sus amigos, basta para que haya libertad en España. Es menester que salga S. S. de esa ilusión que le compara á cierto médico de una aldea. Se encontró este médico con un albañil; le pareció que tenia el tifus, y le recetó refrescos. Al dia siguiente estaba bien el albañil, el cual le dijo que aquella noche habia comido arenque y bebido vino. El médico lo tuvo presente, y debiendo asistir luego á un cerrajero que en efecto tenia el tifus, le recetó el vino y los arenques, con lo cual el cerrajero reventó. El médico entonces escribió en sus apuntes: "Vino y sardinas arenques para los albañiles, mortal para los cerrajeros.„

Si los procedimientos moderados se usan por el conde de San Luis y el Sr. Sagasta está en la oposición, mortal para los cerrajeros.

Pero si se usan por el Sr. Sagasta mismo y sus amigos, buenos para los albañiles.

¡Ah, qué peligro tan grande para la libertad de los pueblos! ¿No comprende el Sr. Sagasta las graves consecuencias que para los intereses que cree defender y que compromete tiene esa conducta? Los pueblos llegan á creer que todos son Sagastas y pierden la fé en las ideas y en las instituciones.

El Gobernador de Sevilla es un gobernador que promete.

No se contentó con dar á su delegado las facultades que tenía, sino que le dió las que no tenía, y dijo: "Como parece que se va á alterar el orden, usted tendrá, para evitar duplicidad de funciones, todas las que corresponden á los alcaldes„. Es decir, lo que el Gobernador no podía hacer por sí mismo yendo á Écija, mandó que lo hiciera el delegado. Por este sistema, en Madrid no habría necesidad de alcalde ni de gobernador; para evitar la duplicidad de funciones, podria encargarse de serlo todo el señor ministro de la Gobernación.

Yo recomiendo al Sr. Sagasta este sistema, pues puede obrar maravillas; y tomando en sus manos el empadronamiento, la repartición de cédulas y la dirección de los negocios municipales, hasta podría S. S. hacerse elegir diputado por el distrito del Hospicio.

Habia, sin embargo, en Écija una dificultad, que consistia en el precepto del art. 191 de la ley electoral. ¿Qué ocurrió al Gobernador de Sevilla? Los gobernadores suelen tener ocurrencias famosas. Habia en cierta época un gobernador, en cuya ínsula (que ínsulas pueden llamarse las provincias gobernadas por Sanchos) habia dos jóvenes que se amaban, y que llegaron al caso que el amor disculpa, á que la juventud excita, y que exigía con urgencia una reparación.

El gobernador llamó á su despacho al galan y á la dama; mandó venir á un cura y le dijo que los casara. —Señor—le dijo el cura con todo respeto (usábanse entonces con las autoridades civiles curas respetuosos),—ya sabe V. S. que antes de casarlos hay que cumplir algunas formalidades. —*¿Cuáles?*—preguntó el gobernador. Se las dijo el cura, y el gobernador volvió á preguntar: —¿No hay ningún caso en que se pueda prescindir de algunos de esos trámites? —El de *in artículo mortis*. —Cáselos usted; soy el gobernador y declaro á los dos *in artículo mortis*.

Esta misma declaración hizo el Gobernador de Sevilla en el artículo 191 de la ley.

...Voy á concluir; lo que sucede no es que el sufragio universal se corrompa más fácilmente que el censo, no; en el mundo moral los fenómenos se verifican muy semejantemente á los del mundo físico, y con facilidad se corrompen las aguas estancadas de un pantano, pero no el agua corriente de un rio caudaloso ó de la inmensidad de los mares. Lo que hay es que todo se puede usar rectamente y todo se puede falsear; y cuando los gobiernos no tienen fuerzas que los apoyen, necesitan, como el actual, acudir á toda clase de medios.

CRISTINO MARTOS.

POR LA HONRA DE SU ESPOSO

Dicen de Buenos Aires que la Sra. Carla Martinez de Levi, esposa de D. Augusto Levi, conocido comerciante, se encuentra detenida en la comisaria de la 8.ª sección.

D. Luis Lértora habia hecho algunas publicaciones en un diario extranjero contra el señor Levi, publicaciones que habian pasado ya al grado de insultos soeces.

Circuló, además, unos carteles contra el señor Levi, en los que le llamaba ladrón.

Su señora, á quien estas publicaciones habian afectado tanto como á su esposo, adoptó una resolución extrema.

Armóse del revólver que su esposo guardaba, y en ausencia de éste, tomó un carruaje, y resueltamente se dirigió á casa de Lértora, calle Solís, núm. 120.

No hallándose allí, se dirigió á la imprenta del diario *La Nazione Italiana*, en su busca.

No encontrándolo, regresó á su casa en la calle de Solís! donde Lértora se encontraba.

Fué recibida y allí, exhibiéndole el diario que contiene bajo su firma los insultos contra su esposo le dijo:

—Usted á escrito esto. Usted infama á mi esposo y deshonra el nombre de mis hijos.

Exijo de usted, que mañana mismo, en éste diario, publique la más completa retractación.

—Eso es imposible, señora—le contestó Lértora.

Ante su negativa, la señora sacó del bolsillo de su vestido el rewolver, y antes de que Lértora tuviera tiempo de volver en sí de su sorpresa, hizo dos disparos.

Uno de los proyectiles le penetró en el tercio inferior interno del muslo derecho.

Lértora se trabó en lucha con la señora, logrando desarmarla.

En la comisaría, Lértora declaró que las publicaciones que había hecho contra Levi, no tuvieron otro objeto que obligarle á pagar la deuda de la casa extranjera que él representa, por cuanto los trámites de los tribunales son muy morosos.

ECLIPSE DE SOL

El dia 26 del presente mes se verificará un eclipse total de sol verdaderamente notable por su intensidad, pero que por desgracia no será visible en muchas regiones.

La línea central del eclipse pasará al través de la América del Sur, del Oceano atlántico y del Norte de Africa.

La duración de la totalidad del fenómeno celeste será de 4 minutos 42 segundos en Ceara, comarca situada al Norte del Brasil, y de 4 minutos 10 segundos en las cercanías de Bathurs, en Senegambia. Como sucede siempre, han salido ya de varias ciudades de Europa y de América diversas comisiones científicas con el propósito de observar detenidamente todas las fases del eclipse, que ofrecerá un gran interés científico, desde el punto de vista astronómico.

En los paises donde el eclipse no sea total, el astrónomo podrá observar y medir con escrupulosidad los instantes precisos en los cuatro contactos sucesivos de los discos del sol y de la luna, observaciones de verdadero valor científico, porque han de servir para comprobar si son exactas ó no las teorías de Le Venier, Hausen y otros sabios.

Tambien se podrá comprobar otro hecho no menos importante, como es el relativo á la presencia de algunos astros desconocidos hipótesis que no está todavía demostrada á causa de que la intensidad de los rayos solares no permiten observar el espacio que aquellos ocupan; pero, segun opinión de Le Venier, en su teoría del planeta Mercurio, no es completamente aventurado admitir la existencia de un astro intermercurial, cuya influencia explicaria algunos fenómenos cósmicos que hasta la fecha ningun astrónomo ha podido explicar satisfactoriamente. Para comprender las dificultades que ofrecen estos estudios celestes, basta tener en cuenta que los astrónomos no disponen de más espacio que el de algunos cuantos minutos para resolver problemas de tanto interés.

Ahora hay que desear, por amor á la ciencia, que el dia 26 del corriente mes, no se interpongan las nubes entre el telescopio de los sabios y los astros, porque si así fuera, sería preciso esperar otro nuevo eclipse para resolver problemas de tanto alcance, y ya es sabido de todos que los eclipses totales no se repiten con mucha frecuencia.

LA OBRA DE SELLÉS

En la sección telegráfica hallará el lector la impresión que ha producido en el mundo del arte escénico el drama del insigne escritor don Eugenio Sellés. Aquí nos concretamos á reproducir el siguiente fragmento notabilísimo de *Hacer mal por querer bien*, describiendo la batalla de Bailén, en el epílogo de la obra.

ROMÁN. A mi lado cayó al punto
de abrirse el fuego. Escuchad:
(Aparte.) perdón por la falsedad
que va en honor del difunto.
Callando y andando bien,
en maniobras combinada,
íbamos en la avanzada
por campiña de Bailén.
La media noche seria,
y de pronto, en los ribazos,
centellean fogonazos
y suena fusilería.
Se hallaron las avanzadas,
y en ambos campos al par,
quieto el pié, mucho escuchar,
y bayonetas caladas.
La noche á tiros pasó,
hasta que á las luces claras
del sol, nos vimos las caras,
y el odio en ellas saltó.
Entonces, las divisiones
rompen fuego en línea abierta,
y el cañón nuestro despierta
á los franceses cañones.
Todo se pone en batalla,
lo que abrasa, lo español;
de arriba el fuego del sol,
de frente el de la metralla.
Y todo se estremecía,
la tierra del estertor,
los franceses de furor
y nosotros... de alegría.
La sed concurrió al destrozo:
tal ansia y calor sentimos,
que tres horas nos batimos
para conquistar un pozo.
¡Costó la vida por pena
á tantos propios y ajenos,
que hubiera costado menos
si con la sangre se llena!
Sus marinos batallones
embistieron tan viriles,
que el taco de sus fusiles
encendió nuestros cañones,
entre confusión tan brava,
que ninguno distinguia
la mano que defendia
de la mano que mataba.
Cual las águilas caudales
van sobre la presa cierta,
salieron en ala abierta
las águilas imperiales.
Ellos duchos en campaña
y bisoñas nuestras gentes,
nos entraron sonrientes
como en torneo de cañas.
Pero pronto separaron,
y á poco retrocedieron,
y á otro poco se irritaron,
y despues... despues corrieron
y más tarde se espantaron,
y al fin clemencia pidieron,
y al postre capitularon.
¡Daban lástima y horror!
Desceñido el uniforme
que manchan con unto informe
sangre, pólvora y sudor,
congestionada la faz,
las piernas casi arrastradas
las lenguas de sed pegadas
sin poder pidiendo paz.
Dímosla, que el español,
por llevarse el triunfo entero,
vence con rayos de acero,
mas no con rayos de sol.

(Suena dentro un toque militar de tambores y cornetas.—Los hombres del pueblo, al oirlo, dicen:)

Castaños llega.

NOTICIAS GENERALES

Segun dicen de Encinasola, al querer vadear un rio el vecino de dicha villa Francisco Gomez, que iba á caballo con un niño de diez años, fueron arrastrados por la corriente, salvándose el primero merced al pronto auxilio de algunas personas que estaban cerca. Como el pobre niño desapareció bajo el agua desde el primer momento, sin que se le volviera á ver, no hubo medio de auxiliarle y solo al cabo de tres dias, merced á los esfuerzos y decisión del cabo de la Guardia civil José Asensio Perez, pudo ser extraido del rio su cadáver.

—En el Bridgeport, (Connecticut) mistress Elisabeth Hinkly dió á luz el domingo por la noche tres niños: dos hembras y un varón.

Lo más original es que la madre tiene trece años y el padre dieciseis.

Si siguen así, habiendo empezado desde tan temprano, bien pronto esa familia formará un pueblo.

La madre y los niños siguen bien.

—El 2 de Mayo próximo se inaugurará en Badajoz un monumento construido en el baluarte de Santiago á la memoria del insigne general D. Rafael Menacho, heróico defensor de la plaza y muerto gloriosamente en los muros de ella el 4 de Marzo de 1811.

—El ministro de España en Tánger, Sr. Figueroa, ha debido pasar por esta capital con dirección á Madrid. Al partir de la capital diplomática de Marruecos le despidieron los ministros extranjeros allí residentes y la colonia española.

—Segun una carta de Roma, Monseñor Serafin Cretoni, destinado á reemplazar al cardenal Di-Piedro en la Nunciatura de Madrid, á pesar de las apariencias exteriores de una buena salud, tiene á menudo fuerte jaqueca que ahora le ha obligado á permanecer tranquilo algunos dias á cuyo fin se ha trasladado á la vecina ciudad de Velletri para pasar esta semana. Los médicos que asisten constantemente á monseñor Cretoni temen que el clima de Madrid agrave su mal; así es que se cree que renunciará el alto cargo de Nuncio de Madrid y que el Santo Padre, atendiendo á los cuidados que necesita la salud de monseñor Cretoni, nombre á otro prelado que, según rumores que circulan por el Vaticano, podría ser monseñor Segna, que fué auditor de la Nunciatura en España y en la actualidad es secretario de la Sagrada Congregación de los asuntos eclesiásticos extraordinarios, cargo de gran importancia que desempeña con un tacto tan especial que merece plácemes.

NOTICIAS DE MADRID

En el lujoso hotel del expresidente del Consejo de ministros, D. Antonio Cánovas, se verificó hace pocas noches una de esas elegantes reuniones á las que asiste lo más distinguido de la sociedad madrileña.

Los salones hallábanse, como de costumbre, expléndidamente adornados, contrastando la riqueza de los tapices, muebles y lienzos con el aroma y la explendidez de multitud de flores colocadas con verdadero gusto. Y sobre toda esta riqueza de color, la luz eléctrica derramaba sus potentes focos, arrancando destellos al oro de los bordados y á la plata de las repujadas bandejas que adornan el suntuoso comedor.

Para brillar dentro de tan deslumbrante marco, preciso era que las damas lucieran sus más expléndidos atavíos, y así fué que se presentaron todas con ricas *toilettes* y valiosas joyas.

Entre las hermosas damas que se distinguieron por su elegancia citaremos á la duquesa de Plasencia, que vestía de negro; la marquesa de Viana, de raso blanco y terciopelo amarillo, ostentando rico blasón de piedras preciosas; la señora de Martinez de Roda no llevaba una sola joya, pero realzaba su hermosura la orla de rosas que rodeaba el escote y bordeaba la falda; la condesa de Agüera lucía hermoso collar formado con perlas y brillantes; la marquesa de la Laguna, que vestía traje blanco y oro, llevaba sus magníficas perlas prendidas con broches de esmeraldas, y en la cabeza expléndida mariposa de pedrería; la señora de Vazquez vestía precioso traje de seda Pompadour y ramas de brillantes; la marquesa de Hoyos llevaba una corona de piedras sobre los encajes que cubrían su traje de seda malva; la condesa de Casa-Valencia estaba con su preciosa hija, que vestía de azul; la duquesa de Bejar con las suyas, que iban de blanco.

Sería casi interminable la enumeración de tanta belleza como asistió á la fiesta, por lo cual nos abstenemos de dar una lista detallada.

Se bailaron rigodones y valses durante toda la noche, habiendo al final una sorpresa agradable: un lindo cotillón que dirigió, en unión de D. Javier Arcos, la gentil señorita de Martinez Campos, en cuyo honor se celebraba la fiesta.

La *toilette* de la señora de Cánovas del Castillo era elegantísima: de color rosa, brochado con cinturón de terciopelo verde, collar de perlas y en la cabeza preciosos adornos de rosas y hojas verdes.

Hermosa por todos conceptos resultó la brillante fiesta con que los señores de Cánovas del Castillo han querido despedir á la familia del ilustre general Martinez Campos.

—El teniente Gonzalez, encargado de terminar el asunto del tratado con los moros que cautivaron á los tripulantes del *Icod*, marchará probablemente á Africa en el vapor que salga de Cádiz para Canarias el dia 18.

—Se ha declarado desierta la provisión del cargo de director de la banda de música de alabarderos, cuyas oposiciones se han verificado estos últimos dias.

—La infanta doña Isabel, que asistió á la corrida en que fué cogido Reverto, mostró ayer vivos deseos por conocer el estado del jóven diestro.

—De *El Correo Militar:*

"Según un cálculo aproximado, con la nueva organización quedarán excedentes, solo en los cuarteles generales de los cuerpos de ejército, divisiones y brigadas, siete tenientes generales, tres generales de división y 33 de brigada: total 43.

La diferencia de sus sueldos de activo á cuartel importa unas 240.000 pesetas.

Además de los antedichos, quedarán excedentes otros 18 ó 20 generales, y otros tantos asimilados, pertenecientes á las dependencias de artillería, ingenieros, sanidad y administración militar, etc., etc., que se suprimen.„

—Créese que la enfermedad del general Bermudez Reina consiste en una *indigestión* de las reformas del ministro de la Guerra, las cuales piensa combatir, de ahí su *dolencia* que le obliga á dimitir la capitanía general de Madrid.

NOTICIAS REGIONALES

El gobernador civil de Cádiz ha impuesto doce dias de suspensión de empleo y sueldo al inspector de policía encargado del distrito en donde fué sorprendida una casa de juego.

Tambien ha sido amonestado severamente el jefe de orden público, por su negligencia en la persecución de juegos prohibidos.

—En un cortijo próximo á Jerez ha sorprendido la Guardia civil á ocho hombres armados de escopetas y navajas, y á los cuales se les ocuparon retratos de Lamela, periódicos anarquistas y varios documentos con instrucciones para el movimiento de 1.º de Mayo.

Dichos sujetos ingresaron anoche en la cárcel de Jerez.

Los anarquistas aprovechan para su propaganda el malestar que se nota entre la clase trabajadora del campo.

—Anteayer chocó en la estación de Córdoba una máquina de maniobras con otras varias que estaban limpiando algunos empleados de la empresa.

El accidente ocurrió porque habiendo los encargados del servicio equivocado el cambio de agujas, no pudo la máquina que maniobraba entrar en segunda vía y fué á chocar con la máquina 103 que estaba dispuesta para salir. Detrás de esta máquina habia otras varias que en aquel momento limpiaban varios maquinistas y fogoneros.

El choque ocasionó una herida grave al maquinista de la locomotora núm. 103 que estaba debajo de ésta limpiándola; pero si no hay que lamentar mayores desgracias se debe á la serenidad del conductor de la máquina de maniobras que, al advertir el peligro que corrian, cambió la balanza.

El herido fué conducido en bastante mal estado al hospital.

—Pasado mañana dará en la Academia de Derecho de Jerez una conferencia, el señor D. Francisco Caso, catedrático de la Universidad de Salamanca.

—El ingeniero agrónomo D. German Millan y Petit, delegado de la Administración de Hacienda en Jerez, ha empezado ayer á practicar el aforo de alcoholes.

—En Huelva se trabaja activamente para crear un círculo taurino.

—En Rota detuvo la guardia civil á un sujeto que ultrajó á su esposa, amenazándola de muerte.

En el acto de la detención, le fué ocupada una navaja barbera y una piedra, las cuales, dijo, llevaba para lograr su intento.

—El Ayuntamiento de Granada ha nombrado una comisión presidida por el Alcalde, para que gestione en Madrid varios asuntos de interés para aquella ciudad.

—Ha fallecido en Cádiz, donde se hallaba accidentalmente, el señor marqués de la Gomera.

—A fines de Mayo terminarán las obras de las nuevas Casas Consistoriales de Puerto Real.

—En Granada se ha descubierto una malversación de más de *cuarenta mil* duros, que data del año económico de 1885 á 86, y en la que aparecen complicados, segun dice un periódico local, dos delegados de Hacienda, algunos interventores y otros emplados del mismo ramo.

Esos caballeros, segun parece, retiraron de las Cajas del Tesoro láminas correspondientes á la Beneficencia provincial, y las negociaron no habiendo ingresado despues su importe.

Descubierto este hecho, la diputación entabló querella criminal contra los referidos funcionarios, encargando su representación al abogado Sr. Fernandez Mir, hoy diputado provincial, el cual ha logrado poner en claro tan escandaloso asunto.

Se ha dictado auto de prisión contra los que aparecen autores del delito, algunos de los que tienen hoy bienes para poder reintegrar parte de los malversado.

El Defensor de Granada, de donde tomamos estas noticias, guarda reserva acerca de los nombres de los prevaricadores.

SGCB2021

NOTICIAS LOCALES

Como nos gusta la franqueza, y más con los amigos, advertimos á los que aprovechan nuestros telegramas dándolos como recibidos de su *servicio especial* ¡y tan especial! que estamos resueltos á impedirlo. Para ellos nos bastará publicar datos oficiales de los despachos que recibe EL NOTICIERO SEVILLANO y de los que se han expedido á los demás diarios de la localidad.

No queremos sorpresas desagradables, y por ello avisamos con tiempo lo que estamos dispuestos á hacer. Ahora á quien Dios se la de San Pedro se la bendiga.

Mañana serán expuestas al público en los sitios de costumbres las listas electorales, pudiendo hacerse las reclamaciones hasta el dia 20 del mes actual.

La excelente banda de ingenieros, que dirige el notable y popular maestro D. Eduardo Lopez y Juarranz, saldrá de Madrid para Sevilla el próximo dia 22, con objeto de tomar parte en el concurso de bandas que tendrán efecto en esta capital.

Anoche se puso en escena en el teatro del Duque por primera vez en Sevilla una zarzuelita original de D. Calixto Navarro y del maestro Nieto titulada *El Himno de Riego*.

Como su título indica, esta producción es de aquellos en que los autores buscan el aplauso en los efectos teatrales y en las notas patrióticas, cuidándose poco de lo demás.

Tiene *El Himno de Riego* algunas escenas movidas é interesantes, pero en conjunto vale poco. Esto no obstante, la aplaudirá el público y producirá espuertas de *perras gordas* á la empresa.

La ejecución estuvo á la altura de la obra. La guardarropía mereciendo un censuras y la orquesta medianilla.

El Sr. Cerbón hace un alcalde rural, patriotero, delicioso; pero lo hubiésemos querido ver mejor director de escena en el estreno de anoche.

Esta madrugada han sido detenidos tres sujetos por promover escándalo: dos de ellos en la calle de Rubens y el otro en la de los Reyes Católicos.

Han sido entregadas á los establecimientos de beneficencia 16 hogazas de pan faltas de peso, decomisadas esta mañana en el mercado del Postigo.

En Osuna se inició anoche un violento incendio en el establecimiento de tejidos de los Sres. Cáceres hermanos.

Las autoridades acudieron al lugar del suceso y dictaron las medidas que las circunstancias requerian, y consiguieron dominar el siniestro algun tiempo despues sin que ocurriesen desgracias personales.

Las pérdidas son de consideración.

Anoche á las diez falleció repentinamente en la casa número 3 de la calle de Goyeneta, el vecino de la misma D. Juan Fernandez Infiesto.

El juzgado dispuso su traslado al depósito judicial.

La sociedad de cuartetos que forman la señorita de Lerate y los Sres. Barrios, Font y Romero, celebró esta tarde uno de sus conciertos mensuales en el salón Piazza.

La señorita de Villena, aplaudida cantatriz del teatro Reggina de Génova, dió mayor atractivo al concierto, cantando al final de la primera parte una preciosa *Leggenda valacca*, que le valió muchísimos aplausos.

Tambien cantó, por complacer á la concurrencia, la habanera de *Cármen*.

La citada artista posee excelentes condiciones, y son de esperar grandes progresos en su carrera artística.

Los Sres. Zarzuela y Olmo contribuyeron, uno con el violin y otro en el piano, á la mayor brillantez de la agradable fiesta.

El programa del concierto no hay que decir que fué escogidísimo. En casa del Sr. Piazza no se escucha nunca música mala.

Se ha resuelto favorablemente la solicitud de retiro presentada en esta capitanía general por el teniente coronel de carabineros D. Pedro Campos Trixidó, asignadole el haber de 450 pesetas mensuales.

Probablemente será nombrado director de la Academia Sevillana de Buenas Letras, nuestro querido amigo D. Manuel Gomez Imaz.

Las carreras de cintas se celebrarán el próximo jueves á las dos y media de la tarde.

El presidente de la sociedad ha recibido los objetos de arte que destinan á los vencedores en la fiesta, el Ayuntamiento y la Diputación provincial.

Se ha concedido á doña María Cleofé Bermejo, viuda del comandante de infantería, retirado, D. Francisco Martinez Rojas, la pensión anual de 1.500 pesetas, habiendose comunicado la concesión, á sus efectos, á esta capitanía general.

En el cuartel que ocupa el regimiento de caballería de Alfonso XII se verificará el 17 del actual la subasta de 22 caballos de desecho.

Por la Alcaldía se ha declarado incursos en el apremio de primer grado á los dueños de coches de lujo que aún no han satisfecho el arbitrio correspondiente.

Los que no satisfagan sus cuotas antes del 15 del actual incurrirán en apremio de segundo grado.

El tribunal de oposiciones á las notarías vacantes en este territorio ha calificado los ejercicios, formando las siguiente ternas:

Primera terna, Huelva.—Primer lugar, don Juan Cádiz Serrano.—Segundo, D. Manuel Delgado Ordoñez.—Tercero, D. José María Perales.

Segunda, Lucena. (B)—Primer lugar, don Luis Medina Rojas.—Segundo, D. Juan Cádiz Serrano.—Tercero, D. José María Fernandez y Rodriguez.

Tercera, Lucena. (M)—Primer lugar, don Manuel Delgado Ordoñez.—Segundo, D. Luis Medina Rojas.—Tercero, D. Juan Francisco Pí.

Cuarta, Espartinas.—Primer lugar, D. Eugenio Sarmiento Torres.—Segundo, D. Adolfo Cáceres.—Tercero, D. Juan Dominguez.

Quinta, Villaviciosa.—Primer lugar, don Adolfo Cáceres.—Segundo, D. Juan Cádiz Serrano.—Tercero, D. Francisco del Prado.

Se ha terminado y expuesto al público el presupuesto municipal del pueblo de Bormujos.

Tambien se ha formado el padrón industrial de dicha localidad.

Estas tardes visita mucha gente el prado de San Sebastian, con el objeto de presenciar los trabajos de instalaciones de la féria, que se hallan bastante adelantados.

Los que duden de la utilidad de la religión católica, los que creen que en el mundo está todo pervertido y la indiferencia se apodera, en lo que llega al alma, de nuestras clases populares hubiesen visto en el error en que viven al contemplar el hermosísimo, el conmovedor, el imponente espectáculo que esta mañana ofrecían las salas del Hospital provincial en donde se ha administrado el Santo Sacramento de la Eucaristía á los enfermos allí cuidados con plausible celo y atendidos con esmero por la caridad cristiana.

El efecto de las espaciosas salas limpias cual corriente cristalina, las camas luciendo sus ropajes de gala, los enfermos presentados con un aseo de que deben sentirse orgullosas esos angeles humanos que dedican su mente á ensalzar á Dios por sus bondades y consagran por entero sus desvelos y servicios corporales á consolar al que sufre á aliviar en lo posible las penas y á hacer, en fin, llevadera la desgracia recuerdan los ejemplos más sublimes que con abundancia abrumadora presenta nuestra religión sacrosanta.

Allí, en aquella triste morada, hubieran visto estupefactos los incrédulos como se hallaban unidos en amoroso lazo los hombres de ideas políticas más opuestas; confundidos con los más humildes obreros del barrio de la Macarena los banqueros, armadores y ganaderos de más sólida reputación en Andalucía, y en fin, rindiendo culto al Dios de las Alturas, al Gobernador civil, al Alcalde, al Presidente de de la Diputación, á un ilustre militar el general de ingenieros Sr. Castro, en representación del ejército, al presidente de sala de lo criminal Sr. Gonzalez Cabeza, á los diputados provinciales Sres. Infanzón, Puente y Cuevas y Sanchez Lozano y todo el personal científico y administrativo del piadoso establecimiento.

La Sagrada Forma era conducida bajo pálio en manos del cardenal insigne que con tanto acierto rige la diócesis, á cuyo sábio prelado precedían varios religiosos de las comunidades de esta capital y varios sacerdotes luciendo los mejores ornamentos de que dispone la esbelta y artística iglesia del Hospital.

La ceremonia religiosa ha sido magnífica y á ella ha asistido numerosa concurrencia que despues de terminado el acto ha visitado las dependencias de la casa y prodigado sus alabanzas á las hermanas de la Caridad y á cuantos contribuyen con su ciencia, su apoyo, su desinterés y el óbolo de sus sentimientos caritativos á que Sevilla pueda estar orgullosa de poseer un establecimiento tan importante y tan esencial para las clases menesterosas, como el que motiva estas líneas.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la dirección general de Aduanas, que contiene las disposiciones relativas á las zonas fiscales establecidas por real decreto de 23 de Marzo último.

Al propio tiempo se recomienda eficazmente al señor delegado, como jefe de Hacienda de la provincia, la mayor vigilancia con objeto de conocer el estado en que aquella se encuentra respecto á contrabando y fraude y encareciéndole la necesidad de tener y trasmitir rápidamente toda noticia relativa á alijos y aprehensiones que se verifiquen, no olvidando que en cuanto á las mercancías comprendidas en el citado decreto, se aumenta de tal modo la acción represora, que sin duda han de bastar para defender al Tesoro, puesto que el radio de la zona es más que suficiente para el desenvolvimiento de una activa persecución, y la vulneración de las líneas no podrá cohonestarse con la falta de terreno en que desarrollar aquella.

Los éxitos de la compañía de ópera que actúa en el teatro de San Fernando, redúcense hasta ahora á *Otello*.

En *Gioconda* hubo algunos aplausos, no tantos como podia esperarse; en *Cármen* ha sucedido lo que ocurre siempre que el cartel no responde á los gustos del público, frialdad, reservas y algún siseo.

Quien ha dispuesto representar en Sevilla la ópera *Cármen* en las condiciones en que se ha puesto en escena, merece que se le procese artísticamente hablando. Si nuestras rumbosas cigarreras hubiesen asistido á la función, se arma la gorda en la sala de espectáculos. Lo que menos hubiesen dicho de la protagonista era que ni á cien leguas habia visto una andaluza en su vida. *Cármen* debe interpretarla una artista genial, viva, salerosa, que disloque en el buen sentido de la palabra á su *amante*. La *Cármen* de anoche no es capaz de hacer desertar á ningún sargento; ni siquiera á un carabinero retirado. Y claro es, sucedió lo que era natural, que el público se aburrió y que parte de él abandonó el local antes de que la función terminase.

No vea la distinguida artista de que nos ocupamos, en nuestras palabras deseo alguno de mortificarla. Como dama y como cantante merece nuestros respetos y nuestras simpatías; pero deber nuestro es decirla que es enemigo declarado suyo quien le haya aconsejado que interprete el papel de *Cármen* en Andalucía. En otras obras en que está afortunadísima la aplaudiremos sin reservas; hoy nos corresponde decirla nuestra opinión franca y sincera.

Concluimos consignando que tan desacertados como la protagonista de *Cármen* estuvieron los demás artistas.

Se nos asegura que por ahora no piensa la señora marquesa de Matallana abrir sus salones, por tener enfermos en su familia.

Esta tarde ha estado concurridísimo el paseo de la orilla del río. Las filas de coches llegaban hasta la segunda glorieta.

Los estudiantes de la Escuela de Medicina han alquilado las dos casetas de nuevo sistema instaladas en la Féria junto á la del Círculo de Labradores.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que satisfaga desde luégo todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el dia 28 de Febrero último, siempre que reunan los requisitos legales.

La visita que giró ayer el general Chinchilla al cuartel de artillería situado en la fábrica de Tabacos, donde existe un regimiento montado y una batería del 12, duró más de hora y media.

Acompañaban al general el gobernador militar y los comandantes generales de artillería é ingenieros.

Muy complacido salió el general de su visita, y así lo manifestó en un breve discurso al digno coronel interino del regimiento, D. Aurelio Benitez de Lugo.

Hoy habrán llegado á Madrid la marquesa de Campo-Sagrado y sus hijos, que salieron en el *expres* de ayer para la corte.

La princesa Elena y el duque de Orleans han regresado á Villamanrique.

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido una circular á los delegados en las provincias excitándoles á que tramiten á la mayor brevedad los expedientes administrativos contra los ocultadores de la riqueza imponible, como asimismo que den cuenta al gobierno de cualquier falta que notaren en el personal encargado de ese importante servicio, para proceder con la mayor severidad.

La Sociedad de Carreras de Cintas nos ruega manifestemos á los sócios que no hayan recibido sus billetes para la fiesta del dia 13 del actual que pueden recogerlos en el domicilio del señor marqués de Esquivel, calle Palmas, número 47, durante los dias 11 y 12, de dos á cuatro de la tarde.

El *Boletin Oficial* publica hoy las siguientes disposiciones:

Circular del ministerio de la Guerra referente al pago de abonarés de Cuba.

Anuncio del ayuntamiento de San Nicolás del Puerto, en cuyo pueblo se encuentra una rucia procedente de pérdida.

Edictos del juzgado de instrucción de la Magdalena de esta capital y los de Albuñol, Estepa, Jerez y Ecija.

Relación de individuos á quienes corresponde cobrar parte de sus alcances como licenciados del ejército de Cuba.

Edictos de los ayuntamientos de esta capital y los de Bormujos, Lora de Estepa, Cabezas de San Juan, Viso del Alcor, Alcalá de Guadaira, Martin de la Jara, Pruna y Paradas.

Estado de cuentas correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico en el pueblo de Constantina.

Los tres novillos que han de jugarse en las carreras de cintas tienen las señas siguientes:

Primero: *Socorrio*, núm. 42, pelo castaño oscuro. Segundo: *Jaraposo*, núm. 48, castaño claro, y tercero: *Humero*, negro.

Los novillos son de Anastasio Martin, tienen dos años y tres hierbas y están en buen estado.

Hoy paseó la Duquesa de Montpensier por las Delicias, en un *landeau* precedido de un correo.

Varios socios del Ateneo y Sociedad de Excursiones han hecho hoy una visita á la iglesia de Santa Ana, uno de los templos más notables de Sevilla, de estilo gótico, construido en el siglo XIII, y cuyo magnífico retablo contiene varias tablas que representan la vida de Santa Ana, pintadas por Pedro de Campaña.

La iglesia de Santa Ana merece el detenido estudio de que hoy ha sido objeto por parte de los socios del Ateneo, por su mérito arquitectónico y por las excelentes joyas pictóricas que en ella se guardan.

La visita fué dirigida por el sabio presidente del Ateneo D. Manuel Sales y Ferré, á quien acompañaban el secretario de la sociedad, don Nicolás Tenorio y los ateneistas Sres. D. Manuel Paul, D. Manuel Medina, D. Francisco Pages, D. Siro García del Mazo, D. Antonio Siles, D. Juan Vincenti, D. Salvador Lopez Gomez, D. Mariano Rodriguez, D. Eduardo Sanchez Arjona, D. Carlos Cañal, D. Vicente Rodriguez Sanabria, D. Juan Sarmiento, D. Camilo Alvarez Moreno, D. Angel García de la Peña, D. Juan Diaz del Moral y el redactor de *El Liberal* nuestro queridísimo amigo Sr. Ortiz de Pinedo.

Por *blasfemos* han sido detenidos hoy el *Carbonero* y el *Jitanillo*, de 17 y 20 años de edad respectivamente.

¡Qué precocidad!

Ha marchado á Madrid el Sr. Muñoz, juez de instrucción del distrito del Este de la corte.

En la plaza de San Martin suelen reunirse por la tarde varios mozalvetes que se distraen apedreándose, pero con frecuencia son víctimas de sus pedreas los vecinos y transeuntes de aquel barrio, que á pesar de sus repetidas quejas á la guardia municipal no logran cese el espectáculo impropio de una ciudad tan culta como Sevilla.

Ha llegado á esta capital el distinguido escritor y publicista militar D. Federico Arnaiz.

El Liberal Sevillano, órgano del señor conde de Santa Bárbara, ha empezado una campaña activa contra los que, según dicha publicación, se llaman liberales y todo cuanto imaginan y ejecutan redunda en desprestigio del partido gobernante.

Las censuras del colega llegan hasta el Gobernador y el Alcalde, pero van más directamente dirigidas á aquellos que, segun su afirmación, "sin miedo al que dirán tienen por única norma de su camino la que más pronto le conduzca al suspirado festín del presupuesto, único móvil de su conducta.„

"Pero dia llegará, añade, en que Sevilla se canse de sufrir tales sanguijuelas y entonces el político de oficio y la figura de "similor„ como tantos otros caballeretes como por aquí andan sueltos, volverán á donde deben de estar, dejando la administración en manos honradas.„

Esto ó está dicho con poca meditación ó es la denuncia de un delito. La administración de Sevilla no está en manos honradas; esto dice claramente *El Liberal*, y como manos deshonradas se entiende que son las que arrebatan lo ageno, nos parece muy fuerte la cosa para que sea sufrida la acusación sin defenderse los aludidos.

EL NOTICIERO, libre de todo interés político, estraño á todo móvil inspirado por la pasión, sin agravios que vengar ni recompensas que recibir, tiene abiertas sus columnas para que en ellas se defiendan los hombres públicos de todos los partidos cuando se consideren injustamente ofendidos. Esperamos, pues, la defensa de los que tan malparados deja *El Liberal Sevillano*.

Hoy se ha dicho que mediaban en un proyectado lance personal, amigos de dos jóvenes distinguidos que tuvieron una cuestión desagradable anteanoche en una calle céntrica de esta localidad. Hemos inquirido los grados de certeza que pudiera tener la versión, y de nuestras investigaciones resulta que no es exacta.

La empresa de tranvias ha hecho hoy buen negocio, sin alterar el servicio entre la plaza de San Francisco y la Macarena. Con motivo de la festividad celebrada en el Hospital y de la que hablamos en otro lugar, han sido numerosas las personas que han utilizado aquellos yendo, efecto de la aglomeración de pasajeros, de pié en los estribos exponiéndose á romperse la crisma en uno de los ángulos de fachadas que casi rozan los tranvias. Lo bueno del caso es que este abuso está tolerado por la autoridad y sus agentes. En uno de los tranvias contamos 46 pasajeros, un guardia municipal, un guardia civil y un agente de policía.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Santo de mañana.—San Ezequiel, profeta.

El martilologio romano dice que fué muerto en Babilonia y sepultado en el sepulcro de Lem y Arfaxad; pero hasta tiempo de Beda el venerable no aparece que la Iglesia le tributa culto.

Fué hijo de Buzo, sacerdote de la ley antigua, que profetizaba entre los caldeos en tiempos en que Fermias lo hacia en Jerusalen. A los cinco años de hallarse el pueblo judío cautivo en Babilonia, comenzó sus profecías, continuando esta predicación lo menos veinte años, padeciendo mucho por su pueblo y siendo muerto por órden de los jueces hebreos.

Fué hombre de mucha erudición y de espíritu muy elevado, conteniendo sus escritos la síntesis del conocimiento del pueblo hebreo de su tiempo; por esto no era permitido leer el principio y fin de su libro hasta la edad de treinta años, que era la misma que se requeria para ser sacerdote.

—Mañana á las cuatro de la tarde entrará en el convento del Socorro la señora de García.

El martes por la mañana predicará en la catedral el eminente orador sagrado Sr. Bermudez de Cañas dean de esta santa iglesia.

—Los Padres Salesianos acaban de establecer en la iglesia del antiguo convento de la Trinidad un oratorio festivo para los domingos y dias de fiesta.

Tambien han abierto escuela gratuita para niños pobres.

—El lunes 17 del corriente á las oraciones empezará en la parroquia de San Miguel un septenario dedicado al patriarca San José, en el que predicará todos los dias el presbítero señor Baena.

—Mañana se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia del Hospicio de Venerables sacerdotes.

—La bella y elegante señora doña Mercedes Baylleres ha regalado á los venerables una preciosa cortina para el manifestador de la iglesia, pintada de sus manos.

—El martes próximo, festividad de San Isidoro, predicará en la catedral el dean Sr. Bermudez de Cañas.

NOTICIAS COMERCIALES

Segun los estados de movimiento comercial, en el pasado mes de Febrero la importación en España disminuyó en 17.074.979 pesetas y la exportación aumentó en 13.990.196 pesetas, comparando con igual mes del año anterior.

Lo recaudado por Aduanas en los ocho meses que van de ejercicio supera en 8.740.934 pesetas á lo presupuesto.

—Mercado y matadero de cerdos:

Existencia anterior, 34. Entrados hoy 37. Salidos para el consumo, 32. De tránsito, 00.

Quedan para mañana, 39.

Los cerdos vendidos han pesado 3.317 kilos y su precio ha oscilado de 1'49 á 1'52 pesetas.

—Cereales en Sevilla:

Trigo extremeño, 66; país fuerte, 63 á 64; blanquillo, 54 á 55; tremés, 50; extranjero, 58 á 60; cebada país, 24 á 25; navegada, 22 á 23; alpiste, 110; garbanzos gordos, 140 á 150; medianos, 100 á 120; extranjeros, 80 á 90; alverjones, 46 á 47; yero, 45 á 46; maiz, 34 á 35; habas tarragonas, 48 á 50; id. mazaganas, 34; chicas, 37 á 38.

NOTICIAS TEATRALES

En el teatro Eslava, de Madrid, se ha estrenado un juguete cómico titulado *Vencer en buena lid*, en la cual hizo las delicias del público el Sr. Riquelme. La obra gustó mucho.

—La eminente cantante Sra. Tetrazzini y su esposo el concienzudo director de orquesta Sr. Campanini terminarán sus compromisos con la empresa del teatro de San Fernando el 20 del actual.

Probablemente se embarcarán para América, donde están contratados, en el primer vapor que zarpe despues de dicha fecha.

Irán á Cuba y despues recorrerán algunas repúblicas.

—El eminente tenor Sr. Tamagno estrenará pronto en el teatro de la Scala, de Milán, una ópera escrita expresamente para tan distinguido artista por el maestro Arrigo Boito, autor de *Mefistófele* y de otras obras reputadas, y libretista de la mayor parte de las de Verdi, entre otras, de *Otello*.

La nueva ópera se titulará *Nerone* y está basado su argumento en la tragedia del mismo nombre.

Del protagonista se encargará Tamagno y se espera, dadas sus facultades, que logrará al representar su parte un envidiable triunfo como lo obtuvo en *Otello*.

Dícese que Boito tenía bosquejada la ópera, libreto y partitura hace algunos años y se añade que compromisos adquiridos con el insigne Verdi, á quien respeta sobre manera, no le han permitido ultimarla hasta ahora.

Con gusto publicamos la noticia de este futuro acontecimiento.

NOTICIAS TAURINAS

El empresario de la plaza de Madrid, don Bartolomé Muñoz, salió en el expreso del sabado con dirección á la corte,

—Ademas de los seis toros, que á cada uno de los Srs. D. Juan Vazquez y D. Felipe de Pablo Romero habia comprado para lidiarlos en aquella plaza y que fueron encajonados el jueves en el encerradero del Empalme, ha adquirido la indicada empresa, los siguientes;

24 de la ganaderia de Miura; 18 de cada una de los de D. Joaquin Perez de la Concha y D. José Clemente (antes Varela) y 12 de cada una de las de D. Francisco Pacheco, D. José Moreno Santamaria, D. Angel Gonzalez Nandín, D. Eduardo Iharra y los Sres. Arriba Hermanos.

El conjunto de 120 toros, convenientemente custodiado por vaqueros y acompañados de los necesarios cabestros, saldrá por la vereda de carne que conduce á Madrid, desde Santaolalla, en donde han de reunirse el dia 11 del presente.

Estas reses, se han de lidiar en unión de otras que ya posee la referida empresa en la primera y segunda temporada de corridas que han de verificarse en el circo madrileño.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del 9 de Abril de 1898.
Servicio para el 10.
Jefe de dia, el comandante de Alfonso XII D. Manuel de la Prada.
Hospital y provisiones, el capitan de artillería don Juan Ramirez.
Parada, los cuerpos de la guarnición.
De O. de S. E.—El T. C. sargento mayor, Agustin Devés.

ALCANCE POSTAL

Madrid 8.

La política hoy se reduce á la polvareda que están levantando los rigorismos de la comisión de actas y el conflicto municipal.

De este último asunto me ocupo más abajo.

El estrecho criterio con que la comisión de actas está despachando sus dictámenes, ha producido marcado disgusto aun entre los mismos ministeriales.

Dicen éstos que la mayoría de dicha comisión no tiene la debida energía para no dejarse imponer por el Sr. Azcárate que, según éstos, hace mangas y capirotes en los dictámenes.

No sé si tendrán fundamento estas manifestaciones pero lo que sí puedo decir es que hasta ahora los acuerdos de la comisión de actas han ocasionado tres vacantes, una en esta comisión y dos en la de incompatibilidades.

Ha tocado hoy el turno al Sr. Moya director de *El Liberal*, al cual cual en unión de todos los diputados por la Habana les han declarado el acta grave.

La razón de esta medida parece ser que consiste en aparecer en una de las secciones votando dos individuos más de los que figuran en el censo y con arreglo al caso 4.º del artículo 19 del reglamento del Congreso, estas actas deben incluirse entre las de tercera categoría.

La noticia de que el Sr, Azcárate era el que había propuesto esta solución en contra de su correligionario y amigo el Sr. Moya fué comentadísima y hay que confesar que sorprendió sobre manera al propio interesado.

Se decía por el salón de conferencias, que el Sr. Azcárate habia tomado como cabeza de turco al Sr. Moya, para justificar los rigorismos sucesivos que pidiera contra determinadas actas.

Se decia tambien, y el interesado participaba de esta opinión, que el reglamento habia sido mal interpretado en el caso presente, pues el reglamento del Congreso en su art. 1.º se refiere al caso de que haya protesta en la elección, por la diferencia de votos entre los consignados en las actas parciales y el censo, lo cual no ocurre en el presente caso.

De todas suertes, el Sr. Moya no dimitirá el cargo de vocal de la comisión de incompatibilidades, y de esta suerte habrá que dar cuenta de lo que ocurre al Congreso, y allí se discutirá y dilucidará la cuestión.

***

Las comisiones de todas las provincias, unidas han elegido una gestora encargada de entenderse con el Sr. Abreu, subdirector de Aduanas, para proponer las bases de un arregio á fin de facilitar los medios de poner en práctica el decreto de Gamazo.

La entrevista ha sido afectuosa, y el señor Abreu ha quedado encargado de presentar al ministro las bases propuestas por la comisión, sin alterar la esencia del proyecto, á lo cual está decidido el Sr. Gamazo. Hoy han salido cuarenta mil guias que constituyen la última remesa.

***

Otro de los asuntos en que tambien se evidencia la falta de resolución en el Gobierno es el que se refiere al ayuntamiento de Madrid. Aquí puede decirse muy bien que *la pelota sigue en el tejado*, pues el ministério no ha tomado aun una determinación concreta acerca del particular, á pesar de los deseos unánimes de la opinión, claramente manifestados por la prensa. Algun periódico ha dicho con toda franqueza que la unica solución posible es que el gobierno admita sus dimisiones á los Srs. Aguilera y conde de San Bernardo y que solo continúen en el ayuntamiento, aparte de los republicanos, los concejales conservadores y fusionistas que esten *libres de pecado*; pero ni el gobierno está dispuesto á suspender el ayuntamiento, porque esto haria que se abstuvieran de tomar parte en las próximas elecciones municipales los comités usionistas, ni quiere prescindir de los servicios del Sr. Aguilera, quien me ha manifestado hace poco que no tiene porque dimitir.

Por su parte el señor conde de San Bernardo ha hablado nuevamente en el Congreso con el Sr. Sagasta acerca de lo anomalo de su situación, y el presidente del Consejo no ha llegado á darle una respuesta definitiva.

En resumen, es posible que en la próxima sesión mnnicipal (que tampoco presidirá el alcalde) sigan las cosas como estan.

***

Las declaraciones del Sr. Ruiz Zorrilla en el banquete de Paris, han sido hoy comentadas lo mismo que ayer.

Todos convienen en que el jefe de los progresistas colocado en un terreno resbaladizo, ha ido quizá mas alla de lo que se proponia.

De cualquier manera, habrá que esparar el testo íntegro de dicho discurso para poder formular apreciaciones acerca del particular. X

CIRCULAR REPUBLICANA

La junta directiva del partido republicano progresista ha dirigido la siguiente á sus correligionarios:

"Esta junta directiva siente vivísima complacencia en felicitar á todos los republicanos progresistas que en las pasadas elecciones han acudido á las urnas, contribuyendo poderosamente á la señalada y memorable victoria de los candidatos de la Unión republicana, y al par de saludar á los triunfantes, consagra un aplauso á los vencidos por las malas artes ya legendarias en este género de luchas.

Como si los acontecimientos quisieran probar el temple de esta gran alianza de partidos republicanos ofrécennos nuevos laureles que conquistar en las próximas elecciones municipales.

A ellas acudiremos los republicanos progresistas, no ya en cumplimiento de un deber sino profundamente penetrados de la importancia que para el restablecimiento de la república tiene el demostrar á la nación que somos los más íntegros administradores de su hacienda en los municipios, conquistándonos el apoyo de todos los patriotas que no se agitan en la politica, pero que lloran los males de España, siquiera sean impotentes para remediarlos.

Luchemos por la victoria en los municipios con el mismo ó mayor brio que en las pasadas elecciones. Aquellos amigos nuestros que no creen en la eficacia de esa labor, colaboren en ella por deber; los que la consideren auxiliar poderoso para la definitiva victoria, contribuyan con su entusiasmo. Que ahora como siempre cumpla el partido republicano progresista lealmente sus compromisos políticos.

Debemos en esta ocasión inspirarnos en un sólo sentimiento: en el vivísimo anhelo de mantener la unión felizmente pactada y de apretar cada vez más los fraternales lazos que á federales y centralistas nos ligan.

Hecha esa recomendación, la Junta entiende que sin perderla de vista, caben algunos consejos encaminados al mejor éxito de la intervención de los republicanos en los comicios.

Sería conveniente que los candidatos, cuya designación corresponde á los electores ó á los comités locales, pertenezcan á aquellos parti-

SGCB2021

dos coligados que mayor número de votos cuenten, porque de esa suerte el apoyo que se les preste será más eficaz y su vistoria más probable. Cedan los republicanos progresistas allí donde no sean tan numerosos como los otros dos partidos, hermanos nuestros, pero invoquen, no su derecho, sino la conveniencia de todos, siempre que su fuerza sea mayor y sus probabilidades de triunfo más completas.

De esta suerte, amando sobre todas las cosas la unión, aconsejando el camino más conveniente para la lucha, manteniendo á todo trance la concordia, obtendremos brillantísimo resultado en las elecciones municipales, y sobre todo, ténganlo nuestros amigos presente, haremos indestructible esta ya gloriosa unión, llamada á restaurar la República, cuando se concentre nuestra acción en el único procedimiento capacitado para aquella grande y definitiva empresa.

Urge por todo extremo que nuestros correligionarios, no perdiendo de vista esas indicaciones, realicen los preliminares trabajos propios de las elecciones que se avecinan. Redoblen su actividad en la propaganda de las candidaturas de unión. Soliciten el concurso de los hombres sanos y amantes de la pátria, que, cualesquiera que sean sus opiniones políticas, abominan del régimen actual y anhelan un cambio que ponga término á los males de España.

Buena ocasión se ofrece á los republicanos progresistas para que al calor de la lucha electoral, robustezcan y completen la organización del partido allí donde sea necesario; que no hay que olvidar que nuestro partido conserva íntegra su poderosa personalidad; y que debe hoy más que nunca vigorizarla, para poner mayor suma de fuerzas y de energías al servicio de una superior y salvadora concordia.

Madrid 7 de Abril de 1893.

Por acuerdo de la junta directiva: *El presidente accidental*, Manuel de Llano y Persi.—*Los secretarios*, Rafael Ginard de la Rosa.—Eusebio Ruiz Chamorro.—José Zuazo.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

París 8.—El periódico *El Figaro* dedica hoy un artículo á la situación económica de España.

Dice que lo que más necesita esta nación en los actuales momentos son buenos tratados de comercio, y que es de lamentar que no se vislumbre un próximo arreglo comercial entre España y Francia.

—En varios departamentos del occidente de Francia se teme una cosecha muy escasa por efecto de las persistentes sequías.

—*La Nueva Revista Internacional* publica un artículo del Sr. Castelar, estudiando la situación actual europea y especialmente la de los Balkanes.

El Sr. Castelar dice que en las circunstancias difíciles porque atraviesa Europa, es cosa grave y una temeridad inconcebible el próximo viaje del embajador Guillermo á Roma.

—La prensa en general cree que el interregno parlamentario no es más que un armisticio, y que despues de la fecha de 25 de Abril la lucha renacerá más ardiente que nunca.

Algunos periódicos califican al Gabinete de "ministerio de las votaciones.„

Añaden que no existe más que un *modus vivendi* parlamentario, y que la mayoría del Senado, deplorando que este Cuerpo no tenga mayor representación en el Gabinete, cree que este se compone de individuos sistemáticamente hostiles á la alta Cámara.

—La prensa democrática italiana protesta enérgicamente contra las fiestas que se preparan con motivo del viaje á Italia del emperador de Alemania, fundándose en la miseria general que reina en toda la península, hallándose paralizados el comercio y la industria como no se ha visto jamás.

Londres 8.—Se ha recibido un despacho, fechado ayer en Valparaiso, diciendo que ha surgido una crisis ministerial en Santingo de Chile.

Nuestros Telegramas

(Del extranjero.)

VARIAS NOTICIAS

París 9, 8'35 m.

En el parlamento aleman se discutirá la nueva ley militar á fines de este mes.

Ha sido nombrado ministro de Propiedades de San Petersburgo el abogado Fermaloff.

En Roma se ha encerrado en un manicomio al autor del último ultraje contra el rey Humberto.—*Rigalt.*

INPRESIONES TRISTES

Paris 9, 10-45 m.

La colonia española no oculta la dolorosa impresión que le ha producido el aspecto enfermizo y abatido que presenta el Sr. Romero Robledo. En cuanto se reunen dos españoles no se habla de otra cosa que del triste desenlace que se teme tenga su dolencia.

La entrevista que han celebrado el señor Romero Robledo y el embajador de España señor León y Castillo ha sido conmovedora. Ambos personajes estuvieron abrazados estrechamente y confundieron sus lágrimas al decir el Sr. Romero que la demostración de su abatimiento está manifiesta al haber abandonado á Madrid en los dias que mas le han gustado en su larga vida política, en los que las luchas parlamentarias tienen mayores atractivos para los que dominan la palabra.

"Ya para mí acabó toda satisfacción, dijo el Sr. Romero. Solo puedo esperar vivir muriendo.„

Estas frases dichas con emoción verdadera produjeron en el Sr. León y Castillo penosísima impresión.—*Rigalt.*

LOS SOCIALISTAS

París 9, 1-10 t.

Los socialistas se mueven mucho y hacen grandes preparativos para el próximo 1.° de Mayo.

Atribuyen el fracaso de la manifestación obrera del año pasado á que se concretaron á celebrar meetings en salas privadas.

Ahora han acordado hacer sus reuniones al aire libre invitando á los diputados y concejales á asistir.—*Rigalt.*

LA SALUD PÚBLICA

París 9, 2 t.

La junta de sanidad ha acordado repartir á los enfermos de tifus en los hospitales civiles.

La población está alarmada por esta medida que se considera inoportnna.

Confírmase que la epidemia está caracterizada de tifus exauthemático.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

COMISIÓN DE ACTAS

Madrid 9, 8-15 m.

A hora avanzada salió anoche la comisión de actas que estuvo reunida toda la tarde.

Despachó 35 actas leves.

La comisión mantiene el criterio de gravedad respecto á las de la Habana.

La mayoría de los diputados quisieron revotarse despues de hablar con los diputados electos, pero los Sres. Azcárate y Comyn les recordaron que el acuerdo se tomó por unanimidad y mantuvieron el dictámen.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Madrid 9, 8-35 m.

La comisión de incompatibilidades se propone seguir el mismo criterio de severidad que la de actas.

Ha separado más de veinte expedientes que examinará con gran detenimiento.

LOS ESTRENOS DE ANOCHE

Madrid 9, 9'45 m.

La prensa emite opiniones contradictorias sobre el drama de Sellés *Hacer mal por querer bien* estrenado anoche en el Español.

Hay unanimidad, sin embargo, en reconocer que la obra tiene versificación hermosa y originales pensamientos.

En el desempeño solo estuvieron bien la señora Contreras en su papel de Lucia, y los Sres. Vico y Perrín en los de Romàn y Martin respectivamente.

Sellés fué llamado tres veces á escena al terminar el drama.

En el teatro del Príncipe Alfonso debutó con la *Gioconda* la compañía de ópera dirigida por el maestro Goula.

El teatro estaba lleno y el debut fué un verdadero éxito.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid 9, 9'50 m.

Anoche celebraron una reunión los acreedores del Ayuntamiento.

La mayoría de ellos son industriales á quienes se les deben cantidades por servicios prestados cuando las fiestas del Centenario de Colón.

Decidieron ver al gobernador para gestionar el pago de lo que se les adeuda.

En caso de no conseguirlo así, acudirán al tribunal de lo Contencioso entablando recurso de alzada.

LOS OBREROS

Madrid 9, 10 m.

Las autoridades prohibieron el meeting que hoy habian de celebrar los obreros en Vallehermoso, por no haber solicitado el oportuno permiso.

Se mandará algunas fuerzas de policía al lugar del meeting, para evitar cualquier desórden, por más que no es creible dada la insignificancia de la reunión.

EL DISCURSO DE ZORRILLA

Madrid 9, 10'25 m.

El País ocupándose de las frases que se atribuyen al Sr. Ruiz Zorrilla, dice:

"Hacémoslas nuestras y las mantenemos ante la prensa monárquica."

"Aunque Zorrilla no las hubiera dicho las mantendríamos por propia cuenta como expresión de las inquietudes y recelos que nos produce nuestro patriotismo.„

ALCALDE DIMITENTE

Madrid 9, 11 m.

Confírmase que el conde de San Bernardo entregará hoy su dimisión al Sr. Sagasta.

En un largo documento especie de manifiesto que publicará el saliente alcalde, evidenciará su imposibilidad de continuar al frente de la alcaldía.

Créese que el Consejo de hoy aceptará la dimisión nombrando como sucesor al marqués de Teverga ó al subsecretario de la presidencia del Consejo Sr, Villanueva.

BALANCE DEL BANCO

Madrid 9, 11 m.

	2 Abril	9 Abril
Activo pasivo. . . .	1.519.683.361	1.529.203.464
Metálico: oro. . . .	192.841.180	192.843.314
„ plata.. . .	146.299.353	148.431.155
„ bronce . .	6.757.336	6.535.400
Efectos á cobrar. .	3.454.721	3.944.504
Cuentas corrientes.	314.548.996	322.520.975
Depósitos..	33.949.614	33.851.590
Btes. circulación. .	886.685.650	901.294.750
Cuenta con el Tesoro.	16.706.109	32.174.904
Créditos sobre efectos públicos. . . .	62.012.133	59.838.392
Corresponsales del Extranjero.. . . .	61.296.531	58.388.367
Descuentos..	141.951.608	141.669.049
Préstamos.	156.793.761	155.124.435
Diversas cuentas. .	55.229.224	48.897.084

Ha aumentado el activo-pasivo en pesetas 9.520.103; el oro en 2.134; la plata en 2.131.802; los efectos á cobrar en 489.783; la cuenta corriente en 7.981.979; los billetes en circulación en 14.609.100; la cuenta corriente con el Tesoro en 16.468.895.

Han disminuido el bronce en 221.936: los depósitos en 98.024; el crédito sobre efectos públicos en 2.173.741; corresponsales del extranjero en 29.081.164; descuento en 282.559; préstamos en 1.669.326; las cuentas diversas en pesetas 6.332.140.

BANQUETE POLÍTICO

Madrid 9, 11'10 m.

Esta noche se reunen en Lhardy 30 silvelistas de los mas caracterizados.

En el banquete se hablará de la conducta que han de seguir en la actual campaña parlamentaria.

LA ENFERMEDAD DE REVERTE

Madrid 9, 12 t.

El espada Reverte ha pasado la noche muy tranquilo.

Un grandísimo infarto glandular le impidió la deglución de la saliva, dificultándole la respiración.

Llamado con urgencia el facultativo, declaró imposible marche á Sevilla tan pronto como desea el enfermo, porque sigue la gravedad.

A la hora en que telegrafío descansa asistido por sus íntimos.

Madrid 9, 5 t.

Se le han reventado las glándulas que tenía infartadas, experimentando con esto grandísima mejoría.

Esta noche se le levantará el apósito del cuello.

Sigue muy animados.

LA REUNIÓN OBRERA

Madrid 9, 5'10 t.

Han acudido á Vallehermoso varias parejas de guardias civiles á caballo en previsión de algun desórden, apesar de prohibirles á los obreros la celebración del meeting.

Nadie ha acudido, siendo innecesaria la intervención de la fuerza pública.

El gobierno sabe que, elementos extraños á los obreros, quieren aprovecharse de las manifestaciones de éstos para promover algaradas y está dispuesto á evitarlo con toda energía,

No consentirá manifestaciones que so pretexto de celebrar el 1.° de Mayo puedan alterar el órden.

SECCION AMENA

NOTICIAS CURIOSAS

Sabido es que los notarios de nuestros dias signan y firman las escrituras, pero son muy curiosas las disposiciones contenidas en las ordenanzas de Orleans en 1560 y de Blois en 1579.

Entre otras cosas prescriben que todo notario tiene la obligación de poner al pié de las actas la firma de los contrayentes ú otorgantes, ó bien mencionar por medio de una nota que éstos últimos no saben escribir; en este caso se sustituye el nombre y firma por signos, marcas ó cualquier otro dibujo.

Muy á menudo son monogramas, pero abundan tambien en las escrituras del siglo XVI figuras que tienen alguna relación con el nombre ó la profesión del compareciente, marcas comerciales ó industriales ó bien una simple cruz.

Como en aquellos tiempos la inmensa mayoría no sabía escribir, no era tan facil identificar los signos, convencionales muchas veces, como en nuestros dias las firmas, aunque algunos sean, más que firmas, garabatos

SEMBLANZAS FEMENILES

Parece con su talle de palmera
esta niña hechicera
un querube travieso que de un vuelo
al mundo de la gloria vino un dia
y trajo á Andalucía
en sus ojos el puro azul del cielo.

Tesoro es de ternura, y si la veo
cruzar por el paseo
con su traje elegante de amazona,
el corazón violento me palpita
y mi alma loca grita:
"¡Dios mio, ay qué mujer! ¡ay que Ramona!„

V. de Vista-Alegre.

EL ABISMO

(SONETO)

Tú sabes engañar, cual los traidores
De impuro corazón y faz serena;
Pues eres la hermosura [illegible]
Al brindar con hech[illegible] enagena
En tus fauce[illegible] [illegible]zos matadores.
E inmund[illegible] hay mágicos verdores,
Y cu[illegible]o cieno tus entrañas llena.
Y [illegible] la voz de la gentil sirena,
Atraes con los labios de tus flores.
Al fatigado caminante engañas
Con sonrisas de amor, y en tus entrañas
Halla, al morir, el ataüd más hondo.
Eres inmenso, aterrador abismo;
Mas no estés orgulloso de tí mismo....
¡Todo abismo en la tierra tiene fondo!...

V. Marin y Carbonell.

FUGA DE VOCALES

.l .m.r . l. n.r.nj.
s. p.r.c.n .nf.n.t.;
q.. p.r m.s d.lc.s q.. s..n
d. .gr. t..n.n .n p.q..t.

FUGA DE CONSONANTES

.a.e e. .o. .o. .a .a.a.a
y o..u.e.e á .a. e...e.a.
y .u o..u.e.e. a. .o.
.ua..o .a.e. á .a .ue..a.

***

CHARADA

¿Crees *todo* que *prima tres*
si te digo *dos tercera?*
Pues mi tio *prima primera*
efectivamente lo es.

Jeroglífico

SOLUCIONES

A la fuga de vocales:

Fuiste tú la que robaste
el color á la manzana
y la blancura á la nieve
y la frescura á las aguas.

A la fuga de consonantes:

Más hermosa eres que el sol,
que la nieve en el desierto,
que la rosa en el rosal
y la azucena en el huerto.

A la charada: *Laredo.*

Al geroglífico primero:

Manojitos de alfileres,
morena, son tus pestañas,
que cada vez que me miras
en el alma me los clavas.

Al segundo: *Quien honra á sus padres, honrado se ve.*

PLATO DE "EL NOTICIERO„

Barbarrúa.—Hágase una mezcla con seis yemas de huevo, una taza de natilla y seis cucharadas de azúcar. Se bate hasta que la pasta quede bien fina y se añade una corteza de limón.

Aparte, y en un plato que pueda resistir la acción del fuego, se echa un cuartillo de leche y se coloca al rescoldo. Se añaden cinco hojas de cola blanca cortadas menudamente á fin de que se deslien más pronto, una rajita de canela y otra de vainilla. Cuando esté desleida la cola, se agrega otro cuartillo de leche y se pasa todo por un tamiz. Mézclese con la pasta preparada anteriormente y viértase en un molde. Colóquese éste entre abundante hielo poniéndole en sitio donde haya mucha corriente de aire, donde se le deja permanecer por espacio de una hora.

CORRESPONDENCIA CON SUSCRITORES Y CORRESPONSALES

A. F. Málaga.—Queda servido y se envian los números atrasados. La suscrición termina el 30 de Junio.

D. M., Lora del Río.—Suscrito y pagado hasta fin de año.

R. S., Madrid.—Se le aumentan al paquete los 25 ejemplares que desea.

[illegible]. G., Cádiz.—Conforme con su postal de hoy.

M. de A., Barcelona.—Recibida letra, en pago de la suscrición hasta 31 Marzo del 94.

G. F., Huelva.—Recibido certificado. Queda pagada la suscripción hasta 30 Junio.

V. F. C., Ecija.—Falta una peseta. La suscripción fuera son 5 pesetas trimestre.

M. C. P., Ecija.—Se le envían desde hoy seis ejemplares.

L. D. P. Carmona.—Se remite el periódico á los señores que usted desea.

R. G. de R., Córdoba.—Suscrito y pagado hasta 31 Mayo.

N. P. C., Cádiz.—Id. id. id.

F. M. R., Utrera.—Id. id. id.

ADVERTENCIA

Todos los que se suscriban á "El Noticiero Sevillano" hasta el día 15 del presente mes de Abril, tienen derecho á todos los pliegos que van publicados de los folletines de "La muerta en vida", interesante novela de Xavier de Montepin y "La perfecta casada" joya clásica de la literatura religiosa de Fray Luis de León.

Imprenta de El Noticiero Sevillano
Alfonso XII, 12.

„muger dió principio al pecado, y por su causa morimos to„dos: (1) y por esta forma otras muchas razones.„ Y acontece en esto una cosa maravillosa, que siendo las mugeres de su cosecha gente de gran pundonor, apetitosas de ser preciadas, y honradas, como son todos los de ánimo flaco, y gustando de vencerse entre sí unas á otras, aun en cosas menudas y de niñería: no se precian, antes se descuidan, y olvidan de lo que es su propia voluntad y loa. Gusta una muger de parecer más hermosa que otra, y aun si su vecina tiene mejor vasquiña, ó si por ventura saca mejor invención de tocado, no lo pone á paciencia: y si en el ser muger de su casa le hace ventaja, no se acuita, ni se duele, antes hace caso de honra sobre qualquier menudencia, y solo aquesto no estima. Como sea asi, que el ser vencida en aquello, no le daña, y el no vencer en esto, la destruye: con ser asi, que aquello no es su culpa, y aquesto destruye todo el bien suyo y de su casa: y con ser asi, que el loor, que por aquello se alcanza, es ligero y vano loor, y loor, que antes que nazca, perece, y tal, que si hablamos con verdad, no merece ser llamado loor; y por el contrario la alabanza maciza, y que tiene verdaderas raices, y que florece por las bocas de los buenos juicios, y que no se acaba con la edad, ni con el tiempo se gasta, antes con los años crece, y la vejez la renueva, y el tiempo la esfuerza, y la eternidad se espeja en ella, y la envia mas viva siempre y mas fresca por mil vueltas de siglos.

Porque á la buena muger su familia la reverencia, y sus hijos la aman, y su marido la adora, y los vecinos la vendicen, y los presentes, y los venideros la alaban, y ensalzan. Y á la verdad, si hay debaxo de la Luna cosa, que merezca ser estimada, y preciada, es la muger buena: y en comparacion della el Sol mismo no luce, y son oscuras las estrellas: y no sé yo joya de valor, ni de loor, que ansi levante y hermosee con claridad y resplandor á los hombres, como es aquel tesoro de inmortales bienes de honestidad, de dulzura, de fé, de verdad, de amor, de piedad y regalo, de gozo, y de paz, que encierra y contiene en sí una buena muger, quando se la dá por compañera su buena dicha. Que si Euripides, (2) escritor sábio, parece que abulto dice de todas mal, y dice, que si alguno de los pasados dixo mal dellas, y de los presentes lo dice, ó si lo dixeren los que vinieren despues, todo lo que dixeron, y dicen, y dirán, el solo quiere decir y dice. Asi que si

(1) *Ibia.* v. 31. 32. 33.
(2) *In Hecuba,*

ciertos de sus hijos y hijas, con quien no quisieron tener cuenta? Quántas lacerán en estrema pobreza, porque no atendieron á la guarda de sus haciendas, ó por mejor decir, porque fueron la perdicion, y la polilla de ellas? Ello es así, que no hay cosa mas rica, ni mas feliz· que la buena muger; ni peor ni más desastrada, que la casada, que no lo es: y lo uno y lo otro nos enseña la sagrada Escritura. De la buena dice así: "El marido de la muger buena es dichoso, y vivirá do„blados dias; y la muger de valor pone en su marido descan„so, y cerrará los años de su vida con paz. La muger buena „es suerte buena, y como premio de los que temen á Dios, la „dará Dios al hombre por sus buenas obras. (El bien de la „muger diligente deleytará á su marido, y hinchará de gro„sura sus huesos. Dón grande de Dios es el trato bueno suyo: „(1) bien sobre bien, y hermosura sobre hermosura es una „muger, que es santa y honesta. Como el Sol que nace, parece „en las alturas del Cielo: asi el rostro de la buena adorna y „hermosea su causa. (2) Y de la mala dice por contraria ma„nera: "La celosa es dolor del corazon y llanto continuo, (3) „y el tratar con la mala, es tratar con los escorpiones. (4) „Casa que se llueve es la muger rencillosa, (5) y lo que tur„ba la vida es, casarse con una aborrecible. (6) La tristeza „del corazon, es la mayor herida, y la maldad de la muger, es „todas las maldades. Toda llaga, y no de corazón: todo mal, y „no mal de muger. (7)

„No hay cabeza peor, que la cabeza de la culebra, ni ira, „que iguale á la de la muger enojada. Vivir con leones y con „dragones mas es pasadero, que hacer vida con la muger que „es malvada. (8) Todo mal es pequeño en comparacion de la „mala; á los pecadores les caiga tal suerte. Qual es la subida „arenosa para los pies ancianos; tal es para el modesto la „muger deslenguada. (9) Quebranto de corazon, y llaga mor„tal es la mala muger. Cortamiento de piernas, y decaimiento „de manos, es la muger que no dá placer á su marido. La

(1) *Ibid.* v. 16. 17.
(2) *Idid.* v. 19, 21.
(3) *Eccsasiast.* cap. XXVI. v. 8.
(4) *Ibid.* v. 10.
(5) *Proverb.* cap. XIX. v. 13.
(6) *Proverb.* cap. XXX. v. 23.
(7) *Ecclesist.* cap. XXV. v. 17. 18. 19.
(8) *Ecclesiast.* cap. XXV. v. 22. 23.
(9) *Ibid.* v. 26. 27.

V. m. por su cocinero, y daríale su salario al que no supiese salar una olla, y tocase bien un *discante?* (b) Pues así no quiere Dios en su casa al que no hace el oficio, en que le pone. Dice Christo en el Evangelio, que *cada uno tome su cruz*: (1) no dice, que tome la agena: si no manda: que cada uno se cargue de la suya propia. No quiere, que la religiosa se olvide de lo que debe al ser religiosa, y se cargue de los cuidados de la casada: ni le place que la casada se olvide del oficio de su casa, y se torne monja. El casado agrada á Dios en ser buen casado, y en ser buen Religioso el Frayle: y el Mercader en hacer debidamente su oficio: y aun el Soldado sirve á Dios en mostrar en los tiempos debidos su esfuerzo, y en contentarse con su sueldo, como lo dice San Juan. (2) Y la cruz, que cada uno ha de llegar á juntarse con Crhisto, propiamente es la obligacion, y la carga, que cada uno tiene por razon del estado en que vive. Y quien cumple con Dios, y sale con su intento, y queda honrado, é ilustre, y como por el trabajo de la cruz, alcanza el descanso, que merece. Mas al revés, quien no cumple con esto, aunque trabaje mucho en cumplir con los oficios, que él se toma por su voluntad, pierde el trabajo y las gracias. Mas es la ceguedad de los hombres tan miserable y tan grande, que con no haber duda en esta verdad, como Si fuera al revés, como si no fuera vedado el satisfacer á nuestos oficios, y el ser aquellos mismos, que profesamos ser; así tenemos enemistad con ellos, y huymos dellos, y metemos todas las velas de nuestra industria y cuidado en hacer los ajenos.

Porque verá V. m. algunas personas de profesión religiosas, que como si fuesen casadas, todo su cuidado es gobernar las casas de sus deudos, ó de otras personas, que ellas por su voluntad han tomado á su cargo: y que si se recibe, ó despide el criado ha de ser por su manos dellas: y si se cuelga la casa en invierno, lo mandan ellas primero. Y por el contrario, en las casadas hay otras, que como si sus casas fuesen de sus vecinas, asi se descuidan dellas, y toda su vida es el oratorio, y el devocionario, y el calentar el suelo de la Iglesia tarde y mañana: y piérdese entretanto la moza, y cobra malos siniestros la hija, y la hacienda se hunde, y vuélvese demonio el marido. Y si el seguir lo que no son, les costase menos

(b) *Especie da guitarra pequeña, que comunmente se llama* Tiple.
(1) *Luc.* cap. XIV. v. 27.
(2) *Luc.* cap. III. v. 14.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A TODAS LAS FAMILIAS DE SEVILLA

LES ACONSEJAMOS SE TENGA EN TODAS LAS MESAS EL RENOMBRADO Y EXQUISITO LICOR

QUINA-MOMO

Premiado con medalla y diploma de primera clase por la Sociedad Científica Europea y en la Exposicion Universal de Barcelona y en cuantos concursos ha sido presentado.
El más fino y agradable de los licores, Poderoso agente para facilitar la digestión. El importante consumo que se hace del exquisito QUINA-MOMO lo acredita.
Venta en todos los cafés, casinos, colmados, confiterías, pastelerías y restaurants.

Representante en Sevilla, Pachecos, 2.—Depósito general en Barcelona, Consejo de Ciento, 218.

DOCTOR DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinalesy umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presion que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndosecon el indicado sistema la completa curación de las hérnias.

Fajas de todas clases para señoras y caballeros, artículos de ortopedia, goma é instrumentos de cirujía y toda clase de aparatos ortopédicos.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Agua dentrífica, polvos y calmante eficaz para el dolor de muelas. Dentaduras garantizadas por todos los sistemas conocidos hasta el día. También pasa á domicilio á practicar operaciones, así como á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

RIOJA, 5.—SEVILLA

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

GABINETE ODONTOLÓGICO

DIRIGIDO POR

L. VILAR R.

Extraccion por medio de la anestesia local y general.—Dentaduras del sistema más moderno.

VALENCIA NÚM. 4. (PLAZA NUEVA).

LOS FACULTATIVOS todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Totú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el **Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino** de tal suerte que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales, en la Rambla de las Flores, número 4, Barcelona, y en todas las farmacias de España.

COLEGIO DE SAN LORENZO

CALLE ESLAVA, NÚM. 1, JUNTO Á LA PLAZA DE SAN LORENZO, SEVILLA

FUNDADO EN 1873, POR SU ACTUAL DIRECTOR

D. ANTONIO SANCHEZ Y RODRIGUEZ

LICENCIADO EN CIENCIAS

En los meses de Junio del último quinquenio verificaron los alumnos de este Colegio en el Instituto Provincial 663 exámenes, resultando 184 sobresalientes, 133 notables, 122 buenos, 218 aprobados y 6 suspensos.

Se preparan alumnos para los exámenes de ingreso y los de las asignaturas de segunda enseñanza por el plan de estudios libres.

EL SANTO ANGEL

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO

DIRECTOR: D. JOSÉ ÍÑIGO ROMERO

SEVILA.—ROSARIO 13.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Sevilla, Delegación de la Compañia: Zaragoza, 8.

SAN LORENZO

6RAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

OFICINA, PALMAS 85.—COCHERAS Y TALLERES, PALOMAS 6.

Teléfono 191

Esta casa es la única de esta capital que está á la altura de las primeras del extranjero, tanto por su material como por la exactitud de los servicios,

Tarifas para todos los efectos. No se sirven corredores.

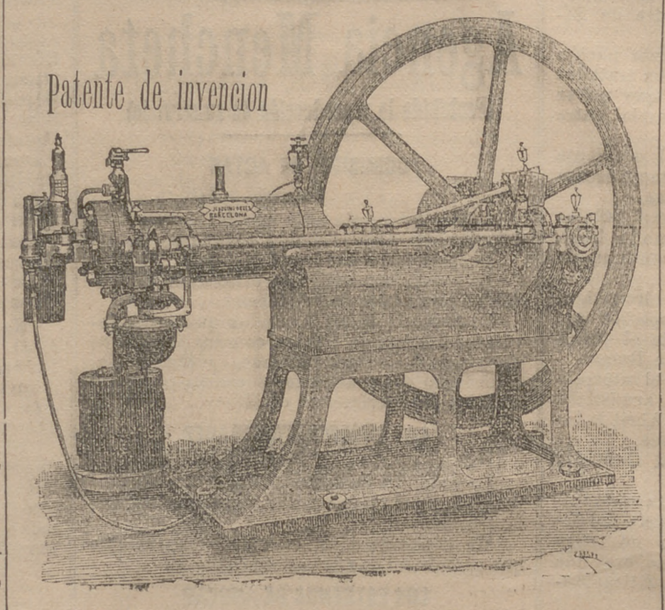

MOTORES DE 1/2 Á 5 CABALLOS

MOTORES DE GAS Y DE GASOLINA

SISTEMA TORRES

Los motores sistema TORRES se garantizan durante un año, siempre que las averías no procedan de falta de cuidado.

La distribución de los motores **SISTEMA TORRES** no se ha de rascar ni afinar como en los otros sistemas, ni consume tanto aceite.—El consumo de los motores **SISTEMA TORRES** no llega á un metro cúbico de gas por caballo y hora.—Los motores **SISTEMA TORRES** se hacen funcionar en el taller durante varios días, desarrollando toda la fuerza.—Los motores **SISTEMA TORRES** compiten con todos los demás por su economía en el gasto, regularidad, solidez y precios reducidos.

REPRESENTACION EN SEVILLA, ALFONSO XII, 12.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Este periódico se vende, desde las siete de la noche, en todos los puestos de cerillas de la calle de Sierpes y demás de esta localidad.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Tambien se vende en París:

Madame Lapointe, kiosque des journaux, 123, boulevard des Capucins.

En Santander, en la imprenta Militar y del Comercio, Cuesta del Hospital, número 5.

En Madrid, en el puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4, junto á la Puerta del Sol.

En Barcelona, kiosko de *El Noticiero Universal*, frente al Teatro Principal.

En Valencia, en el kiosko de la plaza de San Francisco.

En Marsella, en el kiosko frente á la Bolsa.

En Zaragoza, en todos los kioskos.

En Granada, expendeduría de periódicos, en la Puerta Real.

En Cádiz, expendeduría de periódicos de D. Juan Gallardo de Reina, calle San José número 8.

En Jerez de la Frontera, en la calle Larga núm. 2, despacho del cosario de Sevilla, Cádiz y Jerez, D. Félix Rodriguez.

En Málaga, kiosko de D. Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución.

En Córdoba, kiosko en el Gran Capitán.

En las estaciones de Bobadilla, La Roda, Utrera, Córdoba y en las principales de la red de ferro-carriles andaluces.

EL NOTICIERO UNIVERSAL

DE BARCELONA

Se vende en Sevilla en el puesto de la calle de las Sierpes, esquina á la plaza de la Constitución.

SIN NECESIDAD de profesor se aprende á escribir la letra inglesa con EL PAPEL GRÁFICO INGLÉS, POR EIRIS con solo pasar la pluma llena de tinta por los renglones grabados y copiar en los que se encuentran sin gravar lo que contiene el renglon anterior.

Se vende en las principales librerías.

Don Francisco N. Nogales, dibujante y director de

LA MARIPOSA

Es el único taller donde se hacen dibujos para toda clase de bordados y labores.

Se dibuja en todas las telas y se pinta en raso y terciopelo.

Se dan lecciones á precios módicos.

Las horas de clases, de 3 á 5 en este taller,—*BAILEN, 19.*

trabajo, que el cumplir con aquello que deben ser, tendrian estas algun color de disculpa: ó si habiéndose desvelado mucho en aquesto, que escogen por su querer, saliesen perfectamente con ello, era consuelo en alguna manera: pero es al revés, que ni el religioso, aunque más trabaje, gobernará, como se debe, la vida del hombre casado; ni jamás el casado llegará á aquello que es ser religioso. Porque, asi como la vida del monasterio y las leyes, y observancias, y todo el trato, y asiento de la vida monástica favorece y ayuda al vivir religioso, para cuyo fin todo ello se ordena: asi, al que siendo Frayle, se olvida del Frayle, y se ocupa en lo que es el casado; todo ello le es estorvo, y embarazo muy grave. Y como sus intentos, y pensamientos, y el blanco, á donde se enderezan, no es monasterio; asi estropieza y ofende en todo lo que es monasterio. en la porteria, en el claustro, en el coro y silencio, en la aspereza, y humildad de la vida. Por lo qual le conviene, ó desistir de su porfia loca, ó romper por medio de un esquadron de duras dificultades, y subir, como dicen, el agua por una torre.

Por la misma manera, el estilo de vivir de la muger casada como la convida, y alienta á que se ocupe en su casa, asi por mil partes la retrahe de lo que es ser monja, ó religiosa. Y asi los unos y los otros, por no querer hacer lo que propiamente les toca, y por quererse señalar en lo que no les atañe, faltan á lo que deben, y no alcanzan á lo que pretenden; y trabajan incomparablemente mas de lo que fuera, si trabajáran en hacerse perfectos cada uno en su oficio; y queda su trabajo sin fruto, y sin luz. Y como en la naturaleza los monstruos, que nacen con partes y miembros de animales diferentes, no se conservan, ni viven; asi esta monstruosidad de diferentes estados en un compuesto, el uno en la profesion, y el otro en las obras, los que la siguen, no se logran en sus intentos. Y como la naturaleza aborrece los monstruos, asi Dios huye destos, y los abomina. Y por esto decía en la ley vieja, que ni en el campo se pusiesen semillas diferentes, ni en la tela fuese la trama de uno, y estambre de otro: (1) ni menos se le ofreciese en sacrificio el animal, que hiciese vivienda en agua y en tierra. (2) Pues asiente V. m. en su corazon con entera firmeza, que el ser amiga de Dios es ser buena casada, y que el bien de su alma está en ser perfecta en

(1) *Lev.* cap. XIX. v. 9.
(2) *Deuteron.* cap. XIV.

su estado, y que el trabajar en ello y el desvelarse, es ofrecer á Dios un sacrificio aceptísimo de sí misma. Y no digo yo, ni me pasa por pensamiento, que el casado, ó alguno han de carecer de oracion, sino digo la diferencia que ha de haber entre las buenas, religiosa, y casada. Porque en aquella el orar es todo su oficio, en esta ha de ser medio el orar, para que mejor cumpla su oficio. Aquella no quiso el marido, y negó el mundo, y despidióse de todos, para conversar siempre y dósembarazadamente con Christo: esta ha de tratar con Christo, para alcanzar dél gracia y favor, con que acierte á criar el hijo, y á gobernar bien la casa, y á servir, como es razon, al marido.

Aquella ha de vivir para orar continuamente: ésta ha de orar para vivir, como debe. Aquella aplace á Dios, regalándose con él: ésta le ha de servir trabajando en el gobierno de su casa por él. Mas considere V. m. como reluce aqui la grandeza de la divina bondad, que se tiene por servido de nosotros con aquello mismo que es provecho nuestro. Porque á la verdad, quando no hubiera otra cosa, que inclinára la casada á hacer el deber, sino es la paz, y sosiego, y gran bien, que en esta vida sacan é interesan las buenas de serlo, esto solo bastaba. Porque sabida cosa es, que quando la muger asiste á su oficio, el marido la ama; y la familia anda en concierto, y aprenden virtud los hijos, y la paz reyna, y la hacienda cresce. Y como la Luna llena en las noches serenas se goza, rodeada y como acompañada de clarísimas lumbres, las quales todas parece que avivan sus luces en ella, y que la remiran y reverencian: asi la buena en su casa reyna, y resplandece, y convierte á sí, juntamente los ojos y los corazones de todos. El descanso, y la seguridad la acompaña adonde quiera que endereza sus pasos: y á qualquiera parte, que mira encuentra con el alegria, y con el gozo. Porque, si pone en el marido los ojos, descansa en su amor, si los vuelve á sus hijos, alegrase con su virtud, halla en los criados bueno y fiel servicio, y en la hacienda provecho y acrecentamiento, y todo le es gustoso y alegre: como al contrario á la que es mala casera, todo se le convierte en amarguras, como se puede ver por infinitos exemplos. Pero no quiero detenerme en cosa, por nuestros pecados, tan clara, ni quiero sacar á V. m. de su mismo lugar. Vuelva los ojos por sus vecinos, y naturales, y revuelva en su memoria lo que de otras casas ha oido. ¿De cuántas mugeres sabe, que por no tener cuenta con su estado, y tenerla con sus antojos, están con sus maridos en perpetua lid, y desgracia.

Quántas ha visto lastimadas y afeadas con los descon-

esto dice, no lo dice en su persona. y la que lo dice, tiene justa disculpa, en haber sido Medea la ocasion, de que lo dixese. Mas ya que habemos llegado aqui, razon es que callen mis palabras, y que comiencen á sonar las del Espíritu Santo: el qual en la doctrina de las buenas mugeres, que pone en los Proverbios, (1) y yo ofrezco ahora aquí á V. m. comienza destos mismos loores, en que yo ahora acabo, y dice en pocas razones lo que ninguna lengua pudiera decir en muchas: y dice desta manera:

§. I.

ALGUNAS ADVERTENCIAS DEL AUTOR, PARA ENTRAR Á TRATAR DE LA MATERIA

¿Quién hallará muger de valor? raro y extremado es su precio. (2)

Pero antes que comencemos, nos conviene presuponer, que en este capítulo el Espíritu Santo, así es verdad, que pinta una buena casada, declarando las obligaciones, que tiene; que tambien dice y significa, y como encubre debaxo desta pintura, cosas mayores y de mas alto sentido, que pertenescen á toda la Iglesia. Porque se ha de entender, que la sagrada Escritura, que es habla de Dios, es como una imagen de la condicion, y naturaleza de Dios. Y asi como la divinidad es juntamente una perfeccion sola, y muchas perfecciones diversas; una en sencilléz, y muchas en valor y eminencia: asi la Santa Escritura por unas mismas palabras dice muchas y diferentes razones, y como lo enseñan los Santos, en la sencilléz de una misma sentencia encierra gran preñéz de sentidos. Y como en Dios todo lo que hay es bueno, así en su Escritura todos los sentidos, que puso en ella el Espíritu Santo, son verdaderos. Por manera, que el seguir el un sentido, no es desechar el otro: ni menos el que en estas sagradas letras, entre muchos y verdaderos entendimientos, que tienen, descubre uno dellos y le declara, no por eso ha de ser tenido por hombre, que desecha las otros entendimientos. Pues digo, que en este capitulo Dios por la boca de Salomon, por unas mismas palabras hace dos cosas. Lo uno instruye y ordena las costumbres: lo otro profetiza misterios secretos. Las costumbres que ordena, son de la casada: los misterios, que profetiza, son ingenio, y las condiciones, que habia de poner en su Iglesia, de quien habla, como en figura de una mujer de su casa.

(1) *Proverb.* cap. XXXI.
(2) *Proverb.* cap. últim. v. 10.

SGCB2021